



UNIVERSIDAD  
**Finis Terrae**

---

**PROTOCOLO PLAN RETORNO  
DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y  
SERVICIOS GENERALES 2020**

---

## CONTROL DE VERSIÓN

Para mantener el control y la trazabilidad de los cambios realizados en el presente protocolo, a continuación, se presenta la estructura de registro que se debe completar cada vez que el contenido del mismo se modifique:

VERSIÓN SEGÚN AÑO Y FECHA DE MODIFICACIÓN			OBSERVACIONES / MODIFICACIONES REALIZADAS	AUTOR
Acta	Versión	Fecha		
Nº1	1	01/07/2020	Primera versión	Viviana Winter

<b>04</b>	<b>I</b>	Plan de retorno
<b>04</b>	<b>II</b>	Iniciativas plan de retorno
<b>04</b>	<b>III</b>	Medidas de ingreso al recinto
<b>05</b>	<b>IV</b>	Medidas de seguridad
<b>07</b>	<b>V</b>	Medidas de sanitización
<b>07</b>	<b>VI</b>	Protocolo de limpieza y desinfección
<b>08</b>	<b>VII</b>	Protocolo de limpieza y desinfección oficinas
<b>08</b>	<b>VIII</b>	Protocolo de limpieza y desinfección en salas de clases, auditorios y laboratorionas
<b>09</b>	<b>IX</b>	Protocolo de limpieza y desinfección espacios comunes
<b>10</b>	<b>X</b>	Medidas de seguridad del personal de aseo
<b>11</b>	<b>XI</b>	Distribución personal de aseo
<b>12</b>	<b>XII</b>	Medidas de seguridad para la empresa de seguridad (guardias)
<b>13</b>	<b>XIII</b>	Obligatoriedad para casinos - kioscos – cafeterías
<b>15</b>	<b>XIV</b>	Medidas de seguridad Proveedores – Contratistas
<b>Páginas</b>	<b>16</b>	<b>XV</b> Conclusión

## **I | PLAN DE RETORNO**

### **OBJETIVO**

Como todos sabemos esta “pandemia” internacional y ahora nacional, llamada Coronavirus “COVID-19”, nos ha llevado como área a proporcionar diversas iniciativas que favorezcan el “plan de retorno” de la comunidad universitaria, velando por su salud y seguridad.

### **ALCANCE**

Para aportar en el control de la pandemia, se han establecidos diversas medidas, obligaciones y protocolos, que tienen como finalidad mitigar los contagios, dentro de la institución, sea en Casa Central, Facultades y Postgrado.

## **II | INICIATIVAS PLAN DE RETORNO**

A continuación, se detallan las “iniciativas” del plan retorno, con el fin de mitigar los contagios dentro del recinto. Cada iniciativa contempla su respectiva descripción.

### **INICIATIVAS**

- Medidas de ingreso
- Medidas de seguridad
- Medidas de sanitización
- Establecer protocolos de limpieza
- Medidas de seguridad para la empresa de seguridad (guardias)
- Obligatoriedad para locales que expenden comida
- Obligatoriedad para proveedores (contratistas-mantenedores)

## **III | MEDIDAS DE INGRESO AL RECINTO**

Toda persona que ingrese a la Universidad, como medida de “seguridad personal” deberá considerar:

- Es obligatorio ingresar al recinto universitario portando la mascarilla, de lo contrario no se permitirá el ingreso.
- Una vez dentro del recinto y durante toda la estancia, el uso de la mascarilla deberá ser permanente. Principalmente en aquellos espacios cerrados o donde se encuentren 2 o más personas reunidas.
- Al momento de ingresar a la Universidad, sea por la puerta principal o accesos a estacionamientos, se controlará y medirá la temperatura corporal. Si el resultado obtenido es superior a 37.5°, la persona sea colaborador, docente, alumno, paciente, apoderado, proveedor, etc., “no podrá ingresar”, siendo derivado al centro asistencial más cercano de la institución o de su preferencia. Asimismo, quedará prohibido el ingreso para todo aquel que presente, o refiera, signos o síntomas respiratorios tales como tos, dolor de garganta, coriza y/o disfonía.

- Mientras se realiza el proceso de ingreso, toma de temperatura corporal, el usuario deberá mantener la distancia mínima de seguridad y posicionarse dentro de las señaléticas señalizaciones instaladas en el piso. En el caso de generarse una fila, que salga de la Universidad, el usuario deberá ubicarse en la vereda costado norte, conservar la distancia, respetar la señalización de piso, evitar la aglomeración, además de mantener despejada el área del transeúnte.
- Cada vez que una persona salga de la Universidad y desee volver a ingresar, deberá someterse a los controles antes descritos.
- La puerta ubicada en Valdivia 1529, se utilizará solo para el ingreso (sector torniquete). Mientras que la puerta de Valdivia 1509 (costado edif. Pocufo), se habilitará solo para salidas, con la finalidad de evitar el cruce entre personas controladas y no controladas. Para el caso de los edificios de postgrados y facultades, se demarcarán las puertas señalando “accesos – salidas”.

#### **IV | MEDIDAS DE SEGURIDAD**

En los diversos espacios de la Universidad se instalarán señalizaciones que solicitamos a los usuarios “considerar” mientras se encuentre dentro de las instalaciones. Esto implicará la confección, instalación y publicación de diversas litografías (stickers, letreros y pendones), con la finalidad poner en práctica las “medias de seguridad” que se deberán respetar.

- Fomentar a través de pendones o letreros, instalados en el hall de cada edificio el uso de escaleras.
- Transmitir en las pantallas murales, información acerca de las medidas de higiene que debe considerar cada persona, para evitar contagio.
- Respetar las señaléticas de “un metro de distancia” y “mantenga la distancia de seguridad”, para evitar contacto con cualquier otra persona encuentre a su alrededor, para evitar algún tipo de contagio.
- Informar al usuario el correcto uso del ascensor, considerando que la prioridad es para las personas con capacidad reducida, que al momento de ingresar a la cabina deberá estar atento a ciertas recomendaciones, como, por ejemplo; posicionarse sobre el autoadhesivo respectivo.

**MEDIDAS PREVENTIVAS PARA DISMINUIR EL RIESGO DE CONTAGIO DE COVID-19**

**RECOMENDACIONES GENERALES**

- LAVADO FRECUENTE DE MANOS**: Icon of hands being washed under a faucet.
- USO DE MASCARILLA**: Icon of a person wearing a face mask.
- ESTORNUDAR O TOSER CON EL CODO O EN PAÑUELO DESECHABLE**: Icon of a person coughing into their elbow.
- MANTENER DISTANCIA FISICA DE UN METRO MÍNIMO**: Icon of two people standing 1 meter apart.
- EVITAR TOCARSE LOS OJOS, LA NASIZ Y LA BOCA**: Icon of a person touching their face with a red 'X' over the action.
- NO COMPARTE ARTICULOS DE HIGIENE NI DE ALIMENTACION**: Icon of an apple and a hand with a red 'X' over the action.
- EVITAR SALUDAR CON LA MANO O DAR BESOS**: Icon of two hands shaking with a red 'X' over the action.
- MANTENER AMBIENTES LIMPIOS Y VENTILADOS**: Icon of a spray bottle cleaning a surface.
- EN CASO DE DIFICULTAD RESPIRATORIA ACCEDER A UN SERVICIO DE URGENCIA, DE LO CONTRARIO LLAMAR A SALUD RESPONDE: 666367777**: Icon of a telephone handset with a red cross.
- ESTAR ALERTA A LOS SÍNTOMAS DEL COVID-19: FIEBRE SOBRE 37.8 O MÁS, TOS DIFICULTAD RESPIRATORIA, DOLOR DE GARGANTA, DOLOR MUSCULAR, DOLOR DE CABEZA**: Icon of a person with a red thermometer.

- LAVADO DE MANOS OBLIGATORIO**: A hand being washed under water.
- USO OBLIGATORIO DE MASCARILLA**: A person wearing a face mask.
- RECUERDA Mantén la Distancia de Seguridad 1 METRO**: A person standing 1 meter away from another.
- DISTANCIA MÍNIMA DE SEGURIDAD 1 METRO (Cuidémonos entre todos!)**: A person standing 1 meter away from another.

- El mobiliario de salas de clases, laboratorios, salas de estudios, casinos, cafeterías y patios, se ordenarán de tal forma de establecer “la distancia mínima de seguridad de un metro”.
- La distribución del mobiliario de las salas de clases, laboratorios y salas de estudios, contempla un metro de distancia entre puestos. (un metro a la redonda)
- Se ordenarán las mesas de casino y cafeterías, para permitir la ocupación de 2 a 3 persona por mesa. Manteniendo un metro de distancia entre comensal y entre mesas y mesa.
- Para el mobiliario de patio, se marcarán con una “X” las posiciones que quedarán inhabilitadas, con la finalidad de mantener la “distancia segura”.
- Se instalarán stickers en las mesas, recomendando mantener “la distancia de seguridad”. Letreros indicando mantener el “orden del mobiliario” y “respetar el tiempo de permanencia de máximo 30 minutos”.
- Se establecerán horarios diferidos de almuerzo para evitar aglomeraciones.
- El los patios se instalarán contenedores de “color rojo”, para que las personas puedan desechar o botar los EPP (elementos de protección personal), que dejarán de utilizarán.

## V | MEDIDAS DE SANITIZACIÓN

Se realizarán las siguientes instalaciones de artefactos e insumos de sanitización, para colaborar con la higiene de las personas.

- Se instalará en el ingreso de cada laboratorio, un pediluvio, (limpia pies sanitizados), con la finalidad que las personas puedan sanitizar la planta de sus zapatos.
- Se colocarán dispensadores **de alcohol gel**, (antiséptico), para facilitar la protección de las manos. Al ingreso de cada piso y en cada recepción.
- Se dispondrán **pantallas acrílicas**, en las recepciones o en aquellos lugares donde exista atención recurrente, directa y constante de público.
- Se ejecutará **sanitización profunda**, de los diversos espacios de la universidad; en baños, salas de clases, espacios comunes, etc. Utilizando, limpieza y sanitización manual, vaporizadores o pulverización, etc.
- Se instalarán al ingreso de cada laboratorio, lavamanos **portátiles, jabón y toalla de papel**, para favorecer el lavado de manos, antes de iniciar la clase.
- Se instalarán al ingreso de cada espacio de comida, lavamanos **portátiles, jabón y toalla de papel**, para favorecer el lavado de manos, antes de la ingesta de cualquier alimento. Se evaluará la instalación de estos equipos, en cualquier espacio que sea necesario.
- Algunas de estas medidas de sanitización, también serán instauradas en los campos clínicos, que se encuentran bajo la dependencia de la Universidad. (Santa Anselma – Rosita Renard – La Cisterna – Salvador Bustos)

## VI | PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN

Se trabajará con la empresa de aseo Magochic, los procedimientos de sanitización a utilizar en cada espacio de la Universidad. Estos procedimientos deberán estar alineados con las normativas establecidas por el **MINSAL PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE AMBIENTES - COVID-19**.

Los protocolos a elaborar serán:

- Protocolo limpieza y desinfección de oficinas
- Protocolo limpieza y sanitización de salas de clases, laboratorios, auditorios, etc...
- Protocolo limpieza y sanitización de espacios comunes
- Medidas de seguridad del personal de aseo

Los protocolos deberán describir detalladamente las actividades de limpieza y sanitización a ejecutar, estableciendo periodicidad, frecuencia, implementos de seguridad a utilizar, productos de limpieza y desinfección recomendados por la entidad de salud, distribución del personal, etc. Adicionalmente, se establecerá un plan de **sanitización**, para salas en general, baños, espacios comunes, patios, etc.

## VII | PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN OFICINAS

El personal de limpieza que realizará el aseo en las **oficinas** deberá contemplar los siguientes procesos en su día a día.

- Antes de iniciar el proceso de limpieza y desinfección, será necesario ventilar el espacio a limpiar.
- Para ejecutar el proceso de **limpieza del mobiliario**, sean estos escritorios, sillas, mesas, estante, cajonera, manillas, interruptor, etc., deberá remover la materia orgánica e inorgánica, usualmente mediante fricción, con la ayuda de detergentes, enjuagando posteriormente con agua para eliminar la suciedad por arrastre.
- Para ejecutar el proceso de **limpieza de piso**, deberá remover la materia orgánica e inorgánica, usando un atrapa polvo, posteriormente deberá trapear la superficie con un paño húmedo o trapero limpio, que contenga de detergente, enjuagando posteriormente con agua para eliminar la suciedad por arrastre.
- Una vez efectuado el proceso de limpieza, se deberá efectuar la **desinfección** de superficies limpias, con la aplicación de productos desinfectantes a través de uso de rociadores, toallas, paños de fibra o microfibra o trapeadores, entre otros métodos.
- Los **desinfectantes** de uso ambiental más usados son las soluciones de hipoclorito de sodio (cloro), amonios cuaternarios (Germekil Diversey, Flash Baño Diversey), peróxido de hidrógeno y los fenoles (Alpha HP Diversey).
- Para las superficies que podrían ser dañadas por el hipoclorito de sodio, se puede utilizar una concentración de etanol del 70%.
- La limpieza de estos espacios debe ser diaria, al término de la jornada.

## VIII | PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN EN SALAS DE CLASES, AUDITORIOS Y LABORATORIAS

El personal de limpieza que realizará el aseo en las salas de clases, auditorios y laboratorios, deberá contemplar los siguientes procesos en su día a día.

- Antes de iniciar el proceso de limpieza y desinfección, será necesario ventilar el espacio a limpiar.
- Para ejecutar el proceso de limpieza del mobiliario, sean éstos, escritorio, sillas, camillas, puertas, manillas, interruptor, pizarras, etc., deberá remover la materia orgánica e inorgánica, usualmente mediante fricción, con la ayuda de detergentes, enjuagando posteriormente con agua para eliminar la suciedad por arrastre.
- Para ejecutar el proceso de limpieza de piso, deberá remover la materia orgánica e inorgánica, usando un atrapa polvo, posteriormente deberá trapear la superficie con un paño húmedo o trapero limpio, que contenga de detergente, enjuagando posteriormente con agua para eliminar la suciedad por arrastre.



- Una vez efectuado el proceso de limpieza, se deberá efectuar la desinfección de superficies limpias, con la aplicación de productos desinfectantes a través de uso de rociadores, toallas, paños de fibra o microfibra o trapeadores, entre otros métodos.
- Los desinfectantes de uso ambiental más usados son las soluciones de hipoclorito de sodio (cloro), amonios cuaternarios (Germekil Diversey, Flash Baño Diversey), peróxido de hidrógeno (Alpha HP Diversey).
- Para las superficies que podrían ser dañadas por el hipoclorito de sodio, se puede utilizar una concentración de etanol del 70%.
- La limpieza de estos espacios no puede ser menor a 2 veces al día, (medio día / tarde-noche).
- Se deben considerar los horarios establecidos para limpieza, según el protocolo de cada laboratorio.

## **IX | PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN ESPACIOS COMUNES**

El personal de limpieza que realizará la limpieza de los espacios comunes, como baños, pasillos, ascensores, etc.

Para ejecutar el proceso de **limpieza de los espacios comunes**, el cual se debe priorizar, donde existen superficies que son manipuladas por los usuarios con alta frecuencia, como lo es; pasamanos, manillas, grifería, escusados o inodoro, mobiliario de patio, superficies de apoyos entre otras, el personal de aseo deberá remover la materia orgánica e inorgánica, usualmente mediante fricción, con la ayuda de un paño limpio con detergentes, posteriormente enjuagar con agua limpia para eliminar la suciedad por arrastre.

- Una vez efectuado el proceso de limpieza, se deberá **efectuar la desinfección** de superficies limpias, con la aplicación de productos desinfectantes a través de uso de rociadores, toallas, paños de fibra o microfibra o trapeadores, entre otros métodos.
- Los **desinfectantes** de uso ambiental más usados son las soluciones de hipoclorito de sodio (cloro), amonios cuaternarios (Germekil Diversey, Flash Baño Diversey), peróxido de hidrógeno y los fenoles (Alpha HP Diversey).
- La frecuencia de limpieza y desinfección, no puede ser menor a 3 veces por día (mañana – tarde –noche).

## **X | MEDIDAS DE SEGURIDAD DEL PERSONAL DE ASEO**

Para efectuar la limpieza y desinfección, se debe privilegiar el uso de los siguientes elementos de Protección Personal (EPP) cuando se realicen los trabajos en espacios de uso público y lugares de trabajo (excluidos los establecimientos de atención de salud):

- Realizar lavado de manos con jabón y/o alcohol gel
- Usar Pechera desechable o reutilizable
- Colocar guantes para labores de aseo desechables o reutilizables: resistentes, impermeables y de manga larga (no quirúrgicos)
- Usar mascarilla desechable o protector facial
- Usar calzado de seguridad, antideslizante
- La limpieza y desinfección se debe realizar utilizando el elemento de protección personal arriba descrito, el cual debe ponerse y quitarse de manera correcta
- En el caso de utilizar EPP reutilizables, estos deben desinfectarse utilizando los productos señalados anteriormente.
- Para el adecuado retiro de los EPP, se debe realizar evitando tocar con las manos desnudas la cara externa (contaminada) de guantes y pechera, y considerando la siguiente secuencia de retiro.

### **OTRAS CONSIDERACIONES**

- La basura que se transporta diariamente a la sala de desperdicios, debe asegurarse que las bolsas deben ir bien selladas, el contenedor deberá estar tapado para evitar la propagación de gérmenes.
- Diariamente el personal de aseo, deberá realizar recarga o reposición de insumos higiénicos en baños y en aquellos lugares donde exista un lavamanos portátil, sea papel higiénico, toalla nova, alcohol gel y jabón.
- Realizar limpieza diaria de los lavamanos portátiles, ejecutar la recarga de agua limpia y vaciar el agua sucia.
- La sala de basura, deberá ser **sanitizada semanalmente**.

## XI | DISTRIBUCIÓN PERSONAL DE ASEO

A continuación, se presenta una posible distribución del personal de aseo, según estado Covid-19

		ESTADO NORMAL			
INSTALACION	CARGO	TURNO AM	TURNO PM	TURNO NOCHE	TURNO TOTAL 1
AMBERES NORTE	AUXILIAR DE ASEO	5	6	2	13
AMBERES SUR	AUXILIAR DE ASEO	3	6	1	10
	<b>Biblioteca</b>				0
CASA VIAL	AUXILIAR DE ASEO	2	2		4
FAC ARQUITECTURA	AUXILIAR DE ASEO	2	2		4
FAC POST GRADO	AUXILIAR DE ASEO	2	2		4
FAC ARTE	AUXILIAR DE ASEO	2	2		4
EDIFICIO POCURO	AUXILIAR DE ASEO	5	2		7
	<b>Laboratorios</b>				0
EDIFICIO CLINICO	AUXILIAR DE ASEO	6	6		12
	SUPERVISORA	1	1		2
TODAS LAS INSTALACIONES	AUXILIAR DE ASEO			3	3
	SANTA ANSELMA	1			1
	TALLER ESCULTURA	1			1
	AUXILIAR DE PATIO	1	1		2
	BODEGUERO	1			1
	JARDINERO	1			1
	SUPERVISORA	2	2	1	5
	JEFE	1			1
	VIDRIERO	1	1		2
<b>Total general</b>		<b>37</b>	<b>33</b>	<b>7</b>	<b>76</b>

		ESTADO COVID-19 (CUARENTENA)			
INSTALACION	CARGO	TURNO AM	TURNO PM	TURNO NOCHE	TURNO TOTAL 2
AMBERES NORTE	AUXILIAR DE ASEO	3	3		6
AMBERES SUR	AUXILIAR DE ASEO	3	6	5	14
	<b>Biblioteca</b>				0
CASA VIAL	AUXILIAR DE ASEO	2	2		4
FAC ARQUITECTURA	AUXILIAR DE ASEO	1	1		2
FAC POST GRADO	AUXILIAR DE ASEO	1	1		2
FAC ARTE	AUXILIAR DE ASEO	1	1		2
EDIFICIO POCURO	AUXILIAR DE ASEO	2	2		4
	<b>Laboratorios</b>				0
EDIFICIO CLINICO	AUXILIAR DE ASEO	5	5		10
	SUPERVISORA	1	1		2
TODAS LAS INSTALACIONES	AUXILIAR DE ASEO				0
	SANTA ANSELMA	1			1
	TALLER ESCULTURA	1			1
	AUXILIAR DE PATIO	2			2
	BODEGUERO	1			1
	JARDINERO	1			1
	SUPERVISORA		1	1	2
	JEFE				0
	VIDRIERO	1	1		2
<b>Total general</b>		<b>26</b>	<b>24</b>	<b>6</b>	<b>56</b>



INSTALACION	CARGO	ESTADO NORMAL + COVID-19			
		TURNO AM	TURNO PM	TURNO NOCHE	TURNO TOTAL 3
AMBERES NORTE	AUXILIAR DE ASEO	4	5	2	11
AMBERES SUR	AUXILIAR DE ASEO	4	5	2	11
	Biblioteca	1	1	1	3
CASA VIAL	AUXILIAR DE ASEO	2	2		4
FAC ARQUITECTURA	AUXILIAR DE ASEO	2	2		4
FAC POST GRADO	AUXILIAR DE ASEO	2	2		4
FAC ARTE	AUXILIAR DE ASEO	2	2		4
EDIFICIO POCURO	AUXILIAR DE ASEO	3	3		6
	Laboratorios	1	1	1	3
EDIFICIO CLINICO	AUXILIAR DE ASEO	5	5		10
	SUPERVISORA	1	1		2
TODAS LAS INSTALACIONES	AUXILIAR DE ASEO		2		2
	SANTA ANSELMA	1			
	TALLER ESCULTURA	1			
	AUXILIAR DE PATIO	1	1		2
	BODEGUERO	1			1
	JARDINERO	1	1		2
	SUPERVISORA	2	2	1	5
	JEFE	1			
	VIDRIERO	1	1		2
<b>Total general</b>		<b>36</b>	<b>36</b>	<b>7</b>	<b>76</b>

## XII | MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA LA EMPRESA DE SEGURIDAD (GUARDIAS)

- El personal de seguridad que labora de forma permanente o esporádica, en los distintos recintos de la universidad, principalmente en los accesos, sea en casa central, facultades y postgrado, deberá permanecer en todo momento con sus implementos de seguridad. Mascarilla bucal, protector facial y guantes, independiente de su posición o ubicación física, portería, estacionamientos, recepción, bicicletero, etc.
- En el caso que el guardia, requiera tomar la temperatura con un termómetro digital, a una o a un grupo de persona en específico, deberá realizarlo a la distancia de un brazo extendido.
- El termómetro digital, deberá mantenerlo a una distancia de 5 centímetros del punto de medición, sea en la frente, cuello y mano.
- En el caso que la medición de la temperatura corporal, se realice a través de un mecanismos electrónico de “reconocimiento facial”, el guardia deberá estar atento a la “activación” de la pantalla. Esto significa, que el mecanismo de “reconocimiento facial” ha detectado que una persona presentan una temperatura corporal igual o mayor de 37,5°. Cuando se presenta esta situación, el guardia solicitará al afectado salir de la línea, esperar de 5 a 10 minutos y volver a controlar la temperatura corporal.
- Si la temperatura resultase ser menor a 37,5°, el usuario podrá ingresar, de lo contrario, se deberá invitar al usuario a acercarse al centro asistencial más cercano o bien al de su preferencia o conveniencia.

- Finalizado el proceso de toma de temperatura, tendrá que sanitizar el equipo de medición y protector facial con alcohol etanol líquido de 70%, además de realizar el lavado y sanitización de manos con agua y jabón más aplicación de alcohol gel. Por último, deberá realizar cambio de guantes.
- Los guardias deberán controlar el ingreso, deben preocuparse de mantener el orden, hacer que los usuarios respeten las señalizaciones, mantengan el distanciamiento social, colaborar con la obligatoriedad del uso y correcto uso de la mascarilla bucal, en patios y espacios comunes.

### **XIII | OBLIGATORIEDAD PARA CASINOS - KIOSCOS – CAFETERÍAS**

Los recintos que expenden alimentos dentro de la universidad, deberán implementar las siguientes medidas de seguridad, durante toda la jornada de atención a clientes.

- Respetar las medidas de seguridad, establecidas por la Universidad
- Los funcionarios deberán utilizar guantes, mascarillas o protector facial, cubre zapatos, cubre cabello, pechera lavable o desechable.
- Los funcionarios deberán lavar y desinfectar sus manos constantemente durante el día (lavado con agua y jabón, desinfectar con alcohol gel)
- Los espacios de trabajos, se deben mantener limpios, ordenados y desinfectados
- Deberán realizar una desinfección “general”, al final de la jornada con amonio cuaternario con nanopartículas de cobre, limpieza de pisos, equipos, mesones y de cualquier instrumento que haya sido manipulado durante el día
- Limpiar y desinfectar constantemente en el día los puntos de entrega
- Instalar dispensadores de alcohol gel, para los funcionarios y clientes
- Retirar la basura diariamente, llevar directamente a la sala de basura. Las bolsas deben estar selladas o amarradas.
- Evitar las aglomeraciones en los puntos de ventas, lo que implica que deberán separar el punto de pedido, con el punto de entrega.
- Ayudar que se respete la distancia de seguridad y el orden del mobiliario
- Promover medidas de prevención, para clientes y trabajadores de los kioscos, Cafetería, Casino.
- Deberá instalar una cortina plástica o acrílicos, cubriendo todo el frontis del espacio de atención, con el fin de impedir el contacto directo con el cliente, es importante diferenciar el punto de pedido y punto de entrega
- Solo se podrán vender productos, almuerzos, postres, etc., envasados, sean éstos de fabricación propia o de algún otro proveedor
- Si alguno de nuestros funcionarios, familiares o amigos de éstos, presentan algún síntoma de COVID-19, deberá avisar a la directora de infraestructura, con la mayor celeridad posible, para tomar todas las medidas de acción ante la contingencia
- Seguir las recomendaciones que se sugieren para el personal del establecimiento y para los clientes.

A continuación, se entregan recomendaciones que debe tener presente el personal que labora en lugares donde se expende comida, además de las consideraciones a examinar con los clientes.

**Lavar y desinfectar los cubiertos, utensilios, equipos y superficies preferentemente con agua caliente (Temperaturas superiores a 80 °C).**

**Respecto a los alimentos, se insta a cocinarlos por encima de los 70 °C y conservar manteniendo la cadena de frío si corresponde.**

**Mantener los alimentos protegidos en todo momento con film y/o recipientes con tapas.**

**Disponer el acceso a un área para el lavado de manos, con agua potable, jabón líquido y toallas descartables.**

**Colocar dispensadores con desinfectantes tales como alcohol en gel u otros desinfectantes de manos en áreas visibles.**

**20 Seg.** Contar con material informativo para promover el lavado correcto de las manos, sugiriendo el lavado frecuente y la duración mínima de 20 segundos, según la recomendación de la OMS.

**Limitar la manipulación directa de los alimentos y utensilios por parte de los clientes. Asimismo, se recomienda cambiarlos frecuentemente o utilizar material desechable.**

**El personal que tenga contacto con los alimentos no deberá presentar síntomas aparentes o haber estado en contacto con terceras personas expuestas al COVID-19.**

**Asegurar que el personal si desarrolla síntomas en el lugar de trabajo o expendio de comidas se mantenga fuera del área de manipulación de alimentos y seguir las**

**Indicaciones del área de prevención de la Universidad**

**En relación a las actitudes aumentar la frecuencia de lavado de las manos con agua y jabón, evitar los abrazos, besos o estrechar las manos. Evitar compartir objetos con clientes u otros empleados.**

**Mantener una distancia mínima de 1 metro**

## **XIV | MEDIDAS DE SEGURIDAD PROVEEDORES – CONTRATISTAS**

Los Proveedores que ingresen a la universidad, ya sea para ofrecer un producto o para realizar un trabajo específico, estarán sujetos a respetar las medidas de seguridad que la Universidad ha establecido para ingresar y permanecer dentro de la institución.

- Los proveedores deberán entregar nómina del personal que ejecutará trabajos dentro de las instalaciones de la Universidad. Mantendrán actualizada la nómina, justificando las razones de los cambios. Enviarán la información vía mail a la dirección de Infraestructura.
- Aquellos proveedores que realicen trabajos permanentes dentro de la Universidad, deberán estar dotados tanto ellos como sus trabajadores, con guantes, mascarillas bucales o protector facial, overol desechable en el caso que realicen trabajos de mantención de fosas, baños, desagües, etc.
- Los contratistas que están ejecutando obra, deberán contar en primera instancia con un lavamanos portátil, que permita a sus equipos de trabajo el lavado constante de manos, con agua y jabón. Además de facilitar los insumos de seguridad antes mencionados.
- Los trabajadores o equipos de trabajo, deberán estar distribuidos de tal forma que se mantengan la distancia de seguridad mínima establecida de “un metro”.
- Deberán desinfectar todas las herramientas y bolsos de trabajo, con alcohol 70%, al momento de ingresar a la Universidad.
- Al término de cada jornada laboral, deberán dejar el espacio de trabajo limpio sin basura. La basura deberá ser dejada diariamente en la sala de desperdicios. Las bolsas de basuras deben estar bien selladas, para evitar la propagación de gérmenes.
- Será obligación y responsabilidad del proveedor o contratista, avisar a su contraparte o cliente a la brevedad, si algunos de sus trabajadores, grupo familiar o él mismo, presenta síntomas o confirmación de COVID-19. Con el fin de sonetizar el espacio y detener los trabajos si fuese necesario.
- En el caso que el proveedor, contratista o trabajador, no respete las medidas de seguridad establecidas. No podrá ingresar o bien deberá retirarse de la institución a la brevedad.

## **XV | CONCLUSIÓN**

Dentro de todo lo que se pueda realizar para evitar el contagio COVID-19, lo más recomendable es fomentar el autocuidado reforzando el lavado frecuente de manos y mantener la distancia social.

Es importante pedir encarecidamente a cada integrante de la “Comunidad Universitaria” adherirse a las medidas expuestas con el fin de salvaguardar y proteger la salud de cada uno de nosotros.

Adjunto publicación realizado el 18 de mayo de 2020, por él es un médico epidemiólogo español, Fernando Simón Soria, director desde 2012 del Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias del Ministerio de Sanidad;

*“Aunque cueste más trabajo, lo más eficaz sigue siendo desinfectar a mano los objetos y superficies con los virucidas cuya eficacia está demostrada, como la lejía y el jabón. Y para evitar el contagio, mantener la distancia social, lavarse las manos con frecuencia y el uso de mascarillas siempre que esté recomendado.”*





UNIVERSIDAD  
**Finis Terrae**